



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**GOBIERNO REGIONAL PUNO  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
SAN ANTONIO DE PUTINA**



**FICHA DE IMPLEMENTACION DE  
LA ACCION ESTRATEGICA  
INSTITUCIONAL ANUAL DEL PLAN  
OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025**



**AREA DE GESTION INSTITUCIONAL  
PLANIFICACION**

*Putina, Marzo 2026*



# Resolución Directoral N° 0273 - 2026 DUGEL-SAP

PUTINA, 20 MAR 2026

VISTO:

Vistos, el INFORME N°005-2026-GRP/GRDS/DREP/UGELSAP/AGI-EP y demás documentos; y

CONSIDERANDO:

Que, en el literal "e" del numeral 7.2 de la Directiva N° 001-2025-CEPLAN/PCD, "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - Sinaplan", aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 021-2024/CEPLAN/PCD, corresponde a los órganos de Alta Dirección de cada entidad, aprobarlos informes de evaluación de las políticas y planes formulados en el marco de su competencia, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto Supremo N°054-2018-PCM, que aprueba los lineamientos de Organización del Estado, Asimismo, conforme al artículo 31 de la citada Directiva, este proceso es gestionado por el órgano de planeamiento de la entidad.

Que, la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/Ceplan/PCD, señala que, la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional, es el formato que sistematiza la información cuantitativa y cualitativa de la implementación de las acciones estratégicas institucionales. Estas fichas son elaboradas por las unidades ejecutoras con el fin de ser publicadas en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad.

Que, en el capítulo II, "Ruta del seguimiento y evaluación", en la etapa 3: Gestión de la evidencia de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", indica que el titular de la unidad ejecutora aprueba la Ficha de implementación de Acción Estratégica Institucional PEI-POI.

Que, mediante Informe N°005-2026-GRP/GRDS/DREP/UGELSAP/AGI-EP de fecha 20 de marzo del 2026 de la Oficina de Planificación, eleva la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional POI Anual del año 2025 de la Unidad Ejecutora Educación 305 San Antonio de Putina, para aprobación con Resolución Directoral.

En el Marco de las funciones y atribuciones conferidas por la constitución Política del Perú, Ley N°27783, Ley N°27867 y sus modificaciones Ley N° 27902.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO. - APROBAR** la "Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional Anual del Plan Operativo Institucional 2025 de la Unidad Ejecutora 305 - Región de Educación Putina (001005), con 27 folios, forma parte de la resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ENCARGAR al Área de Gestión Institucional para difundir la ficha de implementación AEI Anual del Plan Operativo Institucional 2025, publicar en el portal de transparencia estándar de la Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

M.Sc. FREDY HERNÁN OLAZABAL SALLUCA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA



FHOS/DUGEL-P.  
ERO/EP.  
VIJAGA.  
GRMCH/JAGI.

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente Resumen Ejecutivo presenta los resultados de la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2025 de la Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina, correspondiente al año fiscal 2025, evidenciando el nivel de avance en la ejecución de las actividades operativas programadas y su contribución al logro de los objetivos institucionales.

El POI constituye un instrumento fundamental de gestión institucional, orientado a la planificación, programación y ejecución de actividades operativas alineadas a los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI). Asimismo, comprende la estimación de la demanda financiera necesaria, considerando los costos de insumos, bienes, servicios y recursos humanos, así como la programación mensual de metas físicas y financieras.

Dicho plan se encuentra articulado con las políticas educativas del Gobierno Central y del Gobierno Regional, y se enmarca en el proceso de modernización de la gestión pública y en el enfoque de Presupuesto por Resultados, asegurando que los objetivos, actividades y estrategias institucionales estén orientados a mejorar la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios educativos brindados.

Finalmente, la evaluación correspondiente al año 2025 presenta información detallada sobre el avance físico de las actividades ejecutadas, permitiendo realizar un seguimiento oportuno del cumplimiento de las metas establecidas y facilitando la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional.



**CONTENIDO**

**RESUMEN EJECUTIVO**

	Página
<b>I ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)</b>	<b>05</b>
AEI.02.01: Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	05
AEI.02.02: Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	12
AEI.03.01: Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones publicas	18
AEI.03.03: Conectividad Institucional	23
<b>II CONCLUSIONES</b>	<b>26</b>
<b>III RECOMENDACIONES</b>	<b>27</b>
<b>IV ANEXO</b>	<b>27</b>



# **001005 - REGION PUNO- EDUCACION PUTINA**

## **Ficha de implementación de la AEI.02.01: SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA**



---

**Correspondiente al año 2025**

**13 de febrero, 2026**

## I. ANALISIS DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

Código y nombre de UE		001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA		
Código y denominación de AEI		AEI.02.01: SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00100500180 - 016015 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EBR – 104 - FED	Esta Actividad tiene como alcance asegurar la provisión oportuna, suficiente y adecuada de materiales y recursos educativos a las instituciones educativas de la jurisdicción, contribuyendo al desarrollo de los procesos pedagógicos y al logro de aprendizajes de los estudiantes, en concordancia con la Actividad Estratégica Institucional orientada al fortalecimiento de la calidad del servicio educativo.	La Actividad Operativa AOI00100500180 - 016015 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EBR – 104 – FED, su ejecución física anual fue del 00.00%  Situación actual de cumplimiento de la Actividad Operativa La actividad operativa no presenta ejecución, debido a que la transferencia de recursos por parte del MEF se realizó a finales del año fiscal, lo que hizo inviable la adquisición oportuna de materiales y recursos educativos, al no resultar pertinente efectuar procesos de compra en dicho periodo, afectando la ejecución de lo programado.	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado. Transferencia tardía de recursos presupuestales por parte del MEF, realizada a finales del año fiscal.  Insuficiente margen de tiempo para la programación, ejecución y culminación de los procesos de adquisición.  Imposibilidad de realizar compras de materiales y recursos educativos en el último periodo del año por criterios de eficiencia y oportunidad del gasto público.	Gestionar ante el MEF la programación y transferencia oportuna de los recursos presupuestales.  Establecer mecanismos de priorización del gasto para asegurar la dotación de materiales educativos en periodos oportunos.  Fortalecer la coordinación interáreas para optimizar la programación, ejecución y distribución de los recursos educativos.
AOI00100500013: PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD - 105	Esta Actividad comprende la ejecución oportuna y conforme a la normativa vigente de los pagos correspondientes al personal docente del nivel Secundaria que desempeña funciones adicionales o asume	La Actividad Operativa AOI00100500013: Pago de la Asignación por Jornada de Trabajo Adicional y de la Asignación por Cargo de Mayor Responsabilidad – 105, su ejecución física anual es del 83.33%	- Recursos presupuestales: Deficiente programación en el Sistema Único de Pagos (SUP), especialmente en la asignación del pago por tipo de ubicación, sin una distribución	Programación presupuestal: Fortalecer la programación en el Sistema Único de Pagos (SUP), asegurando una distribución adecuada y continua de los recursos durante todo el periodo fiscal.



Código y nombre de UE		001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA		
	cargos de mayor responsabilidad.	El cumplimiento de la Actividad Operativa se vio afectado por una deficiente programación en el Sistema Único de Pagos (SUP), específicamente en la asignación del pago por tipo de ubicación, la cual no se encontraba distribuida de manera uniforme durante los meses de enero a diciembre. Esta situación generó la necesidad de efectuar pagos con cargo a otras metas presupuestales, ocasionando desajustes en la programación financiera y en el cronograma de ejecución inicialmente previsto.	uniforme durante el periodo fiscal.	
AOI00100500004 - 0394357 ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS PRONOEI - 103	Tiene como alcance asegurar la implementación y operatividad de los PRONOEI en la jurisdicción, garantizando condiciones pedagógicas y administrativas adecuadas, en contribución al cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional y a la mejora del acceso al servicio de educación inicial.	La actividad operativa AOI00100500004: Adecuado funcionamiento de los PRONOEI; su ejecución física anual fue del 100%.  Situación actual de cumplimiento de la Actividad Operativa, La actividad operativa se cumplió conforme a lo programado;	normal desarrollo del acompañamiento pedagógico a las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC).	Fortalecer la coordinación interáreas para asegurar la continuidad del acompañamiento pedagógico a las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC).
AOI00100500159 - 0445312 INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS - TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA 103	Alcance de la Actividad Operativa La actividad operativa de Intervenciones y acciones pedagógicas - Transporte y traslado de carga inicial tiene como alcance asegurar el traslado oportuno, seguro y eficiente de materiales educativos, mobiliario y recursos pedagógicos hacia las instituciones educativas de la jurisdicción, contribuyendo a la	La actividad Operativa AOI00100500159 - 0445312 INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS - TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA 103, su ejecución física Anual fue del 100%  La actividad operativa se ejecutó en su totalidad, logrando el traslado oportuno y eficiente de la carga inicial hacia las instituciones educativas de la jurisdicción, lo que	Coordinación oportuna entre las áreas responsables para la programación y ejecución del transporte.  Disponibilidad de recursos logísticos para el traslado de la carga inicial a las instituciones educativas.  Planificación anticipada de rutas y cronogramas, considerando las características	Fortalecer la planificación anticipada de las actividades logísticas y pedagógicas.  Mantener una coordinación permanente entre las áreas involucradas para asegurar la ejecución oportuna.  Actualizar y optimizar los cronogramas de transporte considerando factores geográficos y climáticos.



Código y nombre de UE		001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA		
	implementación efectiva de las intervenciones pedagógicas y al cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional orientada al fortalecimiento del servicio educativo y al logro de aprendizajes.	permitió la adecuada implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas conforme a lo programado	geográficas de la jurisdicción. Compromiso del personal involucrado en la ejecución de las intervenciones y acciones pedagógicas.	Garantizar la disponibilidad oportuna de recursos logísticos y presupuestales
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
<p>De manera integral, el cumplimiento de las Actividades Operativas (AO) y de las inversiones clave ha venido determinando la situación de la Acción Estratégica Institucional (AEI) de manera diferenciada. Por un lado, aquellas AO que contaron con planificación oportuna, adecuada coordinación interáreas y disponibilidad logística lograron una ejecución total, contribuyendo positivamente al logro de la AEI y garantizando la continuidad de las intervenciones pedagógicas y del servicio educativo. Por otro lado, las AO afectadas por transferencias tardías de recursos, principalmente en el último tramo del año fiscal, presentaron ejecución parcial o nula, lo que limitó su aporte efectivo al cumplimiento de la AEI, generando brechas temporales en la provisión de bienes y servicios educativos.</p> <p>En este contexto, las recomendaciones formuladas contribuirán a revertir dicha situación, en la medida que promueven una mejor programación presupuestal, una planificación anticipada de los procesos logísticos y una coordinación más eficiente entre las áreas responsables. Asimismo, el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y la priorización de actividades críticas permitirán mitigar el impacto de retrasos presupuestales, optimizar la ejecución de las AO y asegurar una contribución sostenida y oportuna al logro de la Acción Estratégica Institucional en los próximos periodos.</p>				



- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

#### NIVEL DE IMPLEMENTACION MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

La Unidad Ejecutora 305 – 1005 Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina, en el marco de las acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2027, se encuentra alineada a la AEI.02.01: Servicios de educación oportuna, integral y de calidad a la población de educación básica, cuyo nivel de implementación es evaluado mediante el indicador correspondiente, conforme se detalla en el Cuadro 1.

**Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base LE			VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA						ND	ND
AEI.02.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA						ND	ND
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de la población de educación básica que recibe servicios educativos en forma oportuna integral y de calidad	2017	78.50	97.50	ND	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

#### Línea base (2017):

El valor inicial registrado en 2017 fue 78,50%, es decir, poco más de tres cuartas partes de la población de educación básica recibía dichos servicios de manera adecuada.

#### Meta al 2025 (LE = Línea de Espera / meta esperada):

Se espera llegar a 97,50% de cobertura con calidad y oportunidad al 2025, lo que implica un incremento de casi 19 puntos porcentuales respecto a la línea base.

#### Valores Observados (VO) / Avance Tipo I (%):

Actualmente aparecen como ND (No Disponible), tanto para el semestre como para el acumulado anual, lo que significa que todavía no se ha reportado ni sistematizado la información de avance correspondiente al 2025.

El cuadro muestra que la UGEL tiene como objetivo estratégico garantizar servicios educativos oportunos e integrales de calidad para la educación básica, con una meta ambiciosa de 97,5% para el año 2025. Sin embargo, hasta el momento no se cuenta con datos actualizados de avance para este año, lo que limita evaluar el nivel real de cumplimiento. Esto evidencia la necesidad de fortalecer los sistemas de monitoreo y reporte de indicadores para medir los progresos hacia la AEI.

*Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	99	60	88.72
01.01	DIRECCION	1	1	100
02.01	AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	55	35	91.05
04.01	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	43	24	85.47

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

El cuadro muestra que la Acción Estratégica Institucional AEI.02.01: Servicios de educación oportuna, integral y de calidad a la población de educación básica comprende un total de 99 Actividades Operativas (AO), de las cuales 60 alcanzaron una ejecución física igual o superior al 100 %, registrándose un promedio de ejecución física ajustado de 88,72 %, lo que evidencia un nivel de cumplimiento global medio. A nivel de centros de costo, se observa que la Dirección (01.01) logra un 100%, el Área de Gestión Pedagógica (02.01) lograron un 91.05 % de ejecución promedio, cumpliendo casi la totalidad de sus actividades programadas, mientras que el Área de Administración (04.01) muestra un cumplimiento moderado, con 24 de 43 AO ejecutadas y un promedio de 85.47 %.

El Centro Costo Área de Administración identificándose como el área con mayores oportunidades de mejora para fortalecer el logro integral de la AEI.

**Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	77	99	22	19	23
01.01	DIRECCION	1	1	0	3	1
02.01	AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	40	55	12	6	6
04.01	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	36	43	10	10	16

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de

evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

El cuadro evidencia que, en el marco de la AEI.02.01: Servicios de educación oportuna, integral y de calidad a la población de educación básica, la gestión de las Actividades Operativas (AO) estuvo marcada por un proceso continuo de ajustes y adecuaciones a lo largo del periodo evaluado. En términos generales, se registran 77 AO finalizadas con consistencia entre el POI y el PIA, lo que demuestra avances concretos en la ejecución alineada a la programación presupuestal; sin embargo, también se observa un número elevado de 99 AO modificadas y 22 AO creadas, lo que pone en evidencia que la planificación inicial requirió múltiples reformulaciones para responder a cambios en el contexto institucional, prioridades operativas y disponibilidad de recursos. Asimismo, la existencia de 19 AO inactivadas y 23 AO reprogramadas refleja la necesidad de reorientar o postergar determinadas actividades que no pudieron ejecutarse según lo previsto.

A nivel de centros de costo, el Área de Gestión Pedagógica (02.01) concentra el mayor volumen de ajustes, con 55 AO modificadas, 12 creadas, 6 inactivadas y 6 reprogramadas, lo que indica una alta demanda operativa y una constante adaptación para asegurar la continuidad y calidad de los servicios educativos. El Área de Administración (02.01) también presenta un número significativo de modificaciones y ajustes, evidenciando oportunidades de mejora en la formulación inicial del POI y en la articulación con el presupuesto institucional. Por su parte, la Dirección (01.01) muestran un comportamiento más estable, con menor cantidad de cambios, lo que sugiere una planificación más consistente y un mejor control de la ejecución. En conjunto, los resultados reflejan que, si bien se lograron avances importantes en la implementación de la AEI, persiste el reto de fortalecer la programación inicial y los mecanismos de seguimiento, a fin de reducir ajustes durante la ejecución y mejorar la eficiencia y predictibilidad del POI.



# 001005 - REGION PUNO- EDUCACION PUTINA



## Ficha de implementación de la AEI.02.02: ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

---

Correspondiente al año 2025


13 de febrero, 2026



Código y nombre de UE		001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA		
Código y denominación de AEI		AEI.02.02: ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00100500070: TALLER MACRO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CURRÍCULO NACIONAL Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR DIRIGIDO A DOCENTES Y DIRECTORES DE LAS IIEE. DE LA UGEL PUTINA	El alcance de la Actividad Operativa "Taller macro de fortalecimiento de capacidades en currículo Nacional y Planificación curricular dirigido a Docentes y directores de las IIEE. De la UGEL Putina", en contribución a la AEI.02.02, comprende la Fortalecer las capacidades en los docentes y auxiliares de educación en el logro de los aprendizajes de los estudiantes, para el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar y la mejora de desempeño docente, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación del Perú y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.	La situación actual de cumplimiento de la Actividad Operativa "Taller macro de fortalecimiento de capacidades en currículo Nacional y Planificación curricular dirigido a Docentes y directores de las IIEE. De la UGEL Putina", con participación de docentes y directores de diversas instituciones educativas. La ejecución física anual no se llevó en su 100% debido a que la AO se realizó de forma descentralizada y por especialidades no lográndose realizar en todas las especialidades.	La AO se cambio de forma descentralizada por especialidades, falta de coordinación con los especialistas y jefes	Reprogramación de la actividad operativa en forma descentralizada y por especialidades.  Programación adecuada de jefes y especialistas si se quiere cambiar la actividad de forma descentralizada en el POI Multianual 2027-2029
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
De manera integral, el cumplimiento de las Actividades Operativas e inversiones clave —como el Taller macro de fortalecimiento de capacidades en currículo Nacional y Planificación curricular dirigido a Docentes y directores de las IIEE. De la UGEL Putina" y demás acciones formativas— viene contribuyendo de manera directa al avance de la AEI.02.02: Adiestramiento integral y de calidad para docentes de Educación Básica, al fortalecer las competencias pedagógicas, promover el intercambio de buenas prácticas y consolidar procesos de mejora continua en el desempeño docente; no obstante, las dificultades técnicas presentadas en el aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico han generado inconsistencias en el reporte del avance físico, lo que podría reflejar una situación de cumplimiento menor a la real en el sistema, afectando la evaluación formal de la AEI. En ese sentido, las recomendaciones planteadas —como el seguimiento permanente del registro de metas, la verificación periódica de la consolidación de información, la conservación de evidencias y la coordinación oportuna con soporte técnico— contribuirán a garantizar que la ejecución efectiva de las AO e inversiones se registre adecuadamente, permitiendo que la situación de la AEI refleje fielmente su nivel real de implementación y facilitando una toma de decisiones basada en información confiable y oportuna.				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.02	ADiestramiento Integral y de Calidad para Docentes de Educación Básica						100	ND
AEI.02.02	ADiestramiento Integral y de Calidad para Docentes de Educación Básica						100	ND
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de docentes de educación básica capacitados en forma integral y con calidad	2015	25.10	60	65	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI es la siguiente:

La AEI.02.02: Adiestramiento integral y de calidad para docentes de Educación Básica se evalúa mediante el indicador IND.01.AEI.02.02: Porcentaje de docentes de educación básica capacitados en forma integral y con calidad.

La línea base corresponde al año 2015, con un valor de 25.10%, lo que indica que en ese año ese era el porcentaje de docentes capacitados.

Para el año 2025, el Logro Esperado (LE) es:

60% al primer semestre (Sem1)

65% al cierre anual

Sin embargo, el Valor Obtenido (VO) figura como ND (No Disponible), lo que significa que no se cuenta con información registrada para medir el avance real del indicador en el periodo evaluado.

Respecto al Avance Tipo I (%), se consigna 100% en el Sem1, lo que podría indicar que las actividades programadas para el semestre fueron ejecutadas conforme a lo planificado; no obstante, al no contar con VO registrado, no es posible verificar el impacto real en términos del porcentaje de docentes efectivamente capacitados.

Interpretación integral

Aunque operativamente se evidencia ejecución (avance tipo I), la ausencia de valor obtenido (ND) impide medir el nivel real de implementación de la AEI. Esto sugiere una brecha en el registro o consolidación de información en el aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, lo que afecta la evaluación objetiva del cumplimiento del indicador estratégico.

**Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.02	ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	29	12	87.90
01.01	DIRECCION	1	1	100
02.01	AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	22	11	91.23
03.01	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	6	0	73.67

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Para la AEI.02.02: **Adiestramiento integral y de calidad para docentes de Educación Básica**, se programaron un total de **29 Actividades Operativas (AO)**. De estas, **12 AO alcanzaron una ejecución física mayor o igual al 100%**, lo que representa un **promedio de ejecución física ajustado de 87.90%**.

Esto indica que, en términos generales, el nivel de cumplimiento físico de las actividades vinculadas a la AEI es **alto**.

#### Análisis por Centro de Costo

- **Dirección (01.01):**

- 1 AO programadas
- 1 con ejecución  $\geq 100\%$
- Promedio de ejecución: **100%**

Presenta un buen nivel de cumplimiento, aunque con una actividad pendiente o con avance menor al programado.

- **Área de Gestión Pedagógica (02.01):**

- 22 AO programadas
- 11 con ejecución  $\geq 100\%$



- Promedio de ejecución: **91.23%**

Es el área con mayor número de actividades y muestra un desempeño sólido en la implementación.

- **Área de Gestión Institucional (02.06):**

- 6 AO programadas
- 0 con ejecución  $\geq 100\%$
- Promedio de ejecución: **73.67%**  
Cumplimiento total de las actividades programadas.

### Interpretación integral

El cuadro evidencia que la implementación operativa de la AEI.02.02 es **favorable**, con un alto porcentaje de AO ejecutadas al 100% o más. No obstante, el promedio general (87.90%) refleja que aún existen algunas actividades con ejecución inferior a la meta prevista, lo que puede incidir en la medición global del desempeño estratégico en el aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.



*Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.02	ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	28	29	1	0	1
01.01	DIRECCION	0	1	1	0	0
02.01	AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	22	22	0	0	1
03.01	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	6	6	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

El cuadro evidencia que, durante el periodo evaluado, las modificaciones realizadas al POI estuvieron orientadas principalmente a la **creación de nuevas Actividades Operativas (AO)**, sin registrarse inactivaciones ni reprogramaciones.

La AEI.02.02 – **Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica** presentó el mayor incremento, pasando de 28 a 29 AO, incorporándose 1 nueva actividad.

De igual forma, el **Área de Dirección** aumentó de 0 a 1 AO, y el **Área de Gestión Pedagógica** de no se registraron modificaciones, manteniéndose su programación inicial.

En el **Área de Gestión Institucional** no se registraron modificaciones, manteniéndose su programación inicial.

En términos generales, las variaciones reflejan una **ampliación de la programación operativa**, orientada a reforzar las acciones institucionales sin afectar la estructura original del POI.



# 001005 - REGION PUNO- EDUCACION PUTINA



## Ficha de implementación de la AEI.03.01: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

---

Correspondiente al año 2025

13 de febrero, 2026

Código y nombre de UE		001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA		
Código y denominación de OEI		OEI.03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
Código y denominación de AEI		AEI.03.01: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00100500117 CAPACITACION SOBRE MI MATENIMIENTO 2025	El alcance de la Actividad Operativa AOI00100500117 Capacitación sobre mi mantenimiento 2025. en contribución a la AEI.03.01, comprende la Fortalecer la Gestión Institucional – Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones publicas	La ejecución física anual fue del 91.28%, la actividad solo se llevo de forma virtual mas no de forma presencial	Mala coordinación del especialista en Infraestructura con los directores para que la actividad solo se pueda llevar de forma virtual y varios directores no puedan ingresar debido a que en los lugares alejados no entre línea de internet	Coordinación del especialista en Infraestructura con los directores para que la actividad sea de forma presencial y tenga más acogida Para que así puedan asistir en un 100%
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La AOI00100500117 Capacitación sobre mi mantenimiento 2025. en contribución a la AEI.03.01, comprende la Fortalecer la Gestión Institucional – Infraestructura y equipamiento mejorado. No se ha cumplido al 100% pero si ha contribuido en gran porcentaje.				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

**Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.03.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS						100	ND
IND.01.AEI.03.01	Número de instituciones públicas mejoradas	2017	0	3	6	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI es la siguiente:

La AEI.03.01: Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas Adiestramiento integral y de calidad para docentes de Educación Básica se evalúa mediante el indicador IND.01.AEI.03.01: Numero de instituciones públicas mejoradas.

La línea base corresponde al año 2017, con un valor de 0.0%, lo que indica que en ese año ese era el porcentaje de instituciones públicas mejoradas.

Para el año 2025, el Logro Esperado (LE) es:

3 al primer semestre (Sem1)

Sin embargo, el Valor Obtenido (VO) figura como ND (No Disponible), lo que significa que no se cuenta con información registrada para medir el avance real del indicador en el periodo evaluado.



Respecto al Avance Tipo I (%), se consigna 100% en el Sem1, lo que podría indicar que las actividades programadas para el semestre fueron ejecutadas conforme a lo planificado; no obstante, al no contar con VO registrado, no es posible verificar el impacto real en términos del porcentaje de docentes efectivamente capacitados.

#### Interpretación integral

Aunque operativamente se evidencia ejecución (avance tipo I), la ausencia de valor obtenido (ND) impide medir el nivel real de implementación de la AEI. Esto sugiere una brecha en el registro o consolidación de información en el aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, lo que afecta la evaluación objetiva del cumplimiento del indicador estratégico.

**Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.03.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	6	5	98.50
03.01	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	3	2	97
04.01	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	3	3	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Para la AEI.03.01: Infraestructura y Equipamiento Mejorado en las instituciones Públicas, se programaron un total de 6 Actividades Operativas (AO). De estas, 5 AO alcanzaron una

ejecución física mayor o igual al 100%, lo que representa un promedio de ejecución física ajustado de 98.50%.

Esto indica que, en términos generales, el nivel de cumplimiento físico de las actividades vinculadas a la AEI es alto.

#### Análisis por Centro de Costo

- **Área de Gestión Institucional (03.01):**

- 3 AO programadas
- 2 con ejecución  $\geq 100\%$
- Promedio de ejecución: **97%**

Presenta un buen nivel de cumplimiento, aunque con una actividad pendiente o con avance menor al programado.

- **Área de Administración (04.01):**

- 3 AO programadas
- 3 con ejecución  $\geq 100\%$
- Promedio de ejecución: **100%**

Es el área con mayor número de actividades y muestra un desempeño sólido en la implementación.



#### Interpretación integral

El cuadro evidencia que la implementación operativa de la AEI.03.01 es **favorable**, con un alto porcentaje de AO ejecutadas al 100% o más. No obstante, el promedio general (98.50%) refleja que aún existen algunas actividades con ejecución inferior a la meta prevista, lo que puede incidir en la medición global del desempeño estratégico en el aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

**Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.03.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	7	6	0	0	3
03.01	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	3	3	0	0	1
04.01	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	4	3	0	0	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

El cuadro evidencia que, durante el periodo evaluado, las modificaciones realizadas al POI estuvieron orientadas principalmente a la **creación de nuevas Actividades Operativas (AO)**, sin registrarse inactivaciones ni reprogramaciones.

La **AEI.03.01 – Infraestructura y Equipamiento Mejorado en las instituciones Públicas** presentó el mayor incremento, pasando de 7 a 8 AO, incorporándose 1 nueva actividad.

De igual forma, el **Área de Gestión Institucional** no se registraron modificaciones, manteniéndose su programación inicial.

En el **Área de Administración** aumento 1 nueva

En términos generales, las variaciones reflejan una **ampliación de la programación operativa**, orientada a reforzar las acciones institucionales sin afectar la estructura original del POI.





# **001005 - REGION PUNO- EDUCACION PUTINA**

## **Ficha de implementación de la AEI.03.03: CAPACIDADES FORTALECIDAS DE FORMA PERMANENTE**

---

**Correspondiente al año 2025**

**13 de febrero, 2026**

Código y nombre de UE		001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA		
Código y denominación de OEI		OEI.03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
Código y denominación de AEI		AEI.03.03: CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00100500125 TALLER DE CAPACITACION DE GESTION PUBLICA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SEDE E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	El alcance de la Actividad Operativa AOI00100500125 Capacitación de Gestión Pública al personal Administrativo de la sede e instituciones Educativas. En contribución a la AEI.03.03, comprende las capacidades fortalecidas de manera permanente a los Servidores Públicos.	La ejecución física anual fue del 00.0%, la actividad no se llevó a cargo debido a cruce de actividades y falta de ponentes en el tema.	La programación de la actividad fue en fechas donde programaron muchas actividades	La programación de actividades tiene que hacer en fechas donde no haya cruce de actividades.  Mejor coordinación con los jefes y especialistas
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Capacitación de Gestión Pública al personal Administrativo de la sede e instituciones Educativas. En contribución a la AEI.03.03, comprende las capacidades fortalecidas de manera permanente a los Servidores Públicos. La programación de actividades tiene que hacer en fechas donde no haya cruce de actividades. Mejor coordinación con los jefes y especialistas				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

**Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.03.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS						22.22	ND
IND.01.AEI.03.03	Número de instituciones públicas con conectividad integral	2017	1	9	2	ND	22.22	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI es la siguiente:

La AEI.03.03: Capacidades Fortalecidas de forma permanente a los servidores públicos, se evalúa mediante el indicador IND.01.AEI.03.02: Numero de instituciones públicas con conectividad integral.

La línea base corresponde al año 2017, con un valor de 1, lo que indica que en ese año ese era el porcentaje de capacitaciones al personal de la sede e instituciones educativas.

Para el año 2025, el Logro Esperado (LE) es:

2 al primer semestre (Sem1)

Sin embargo, el Valor Obtenido (VO) figura como ND (No Disponible), lo que significa que no se cuenta con información registrada para medir el avance real del indicador en el periodo evaluado.

Respecto al Avance Tipo I (%), se consigna 22.22% en el Sem1, lo que podría indicar que las actividades programadas para el semestre fueron ejecutadas conforme a lo planificado; no obstante, al no contar con VO registrado, no es posible verificar el impacto real en términos del porcentaje de docentes efectivamente capacitados.

Interpretación integral

Aunque operativamente se evidencia ejecución (avance tipo I), la ausencia de valor obtenido (ND) impide medir el nivel real de implementación de la AEI. Esto sugiere una brecha en el registro o consolidación de información en el aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, lo que afecta la evaluación objetiva del cumplimiento del indicador estratégico.

**Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.03.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS	4	0	29
04.01	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	4	0	29

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Para la AEI.03.03: **Capacidades Fortalecidas de forma permanente a los servidores públicos**, se programaron un total de **4 Actividades Operativas (AO)**. De estas, **0 AO alcanzaron una ejecución física mayor o igual al 100%**, lo que representa un promedio de ejecución física ajustado de **29%**.

Esto indica que, en términos generales, el nivel de cumplimiento físico de las actividades vinculadas a la AEI es **bajo**.

#### Análisis por Centro de Costo

- **Área de Administración (03.02):**

- 4 AO programadas
- 0 con ejecución  $\geq 100\%$
- Promedio de ejecución: **29%**

Presenta un buen nivel de cumplimiento, aunque con una actividad pendiente o con avance menor al programado. **Interpretación integral.**



*Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.03.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS	5	4	0	0	2
04.01	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	5	4	0	0	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

El cuadro evidencia que, durante el periodo evaluado, las modificaciones realizadas al POI estuvieron orientadas principalmente a la **creación de nueva Actividad Operativa (AO)**, sin registrarse inactivaciones ni reprogramaciones.

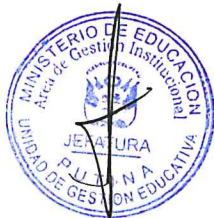
La AEI.03.03 – **Capacidades Fortalecidas de forma permanente a los servidores públicos**, presentó el mayor incremento, pasando de 5 a 4 AO, disminuyendo 1 actividad.

De igual forma, el **Área de Administración** no se registraron modificaciones, manteniéndose uno menos en su programación inicial.

En términos generales, las variaciones reflejan una **ampliación de la programación operativa**, orientada a reforzar las acciones institucionales sin afectar la estructura original del POI.

## II. CONCLUSIONES.

- En la UE 001005 – Educación Putina, del Gobierno Regional de Puno, el cumplimiento de las Actividades Operativas (AO) fue parcial y diferenciado, las actividades que contaron con adecuada planificación y coordinación se ejecutaron satisfactoriamente, garantizando la continuidad del servicio educativo. No obstante, otras se vieron afectadas por deficiencias en la programación presupuestal y por transferencias tardías de recursos, lo que incluso impidió la ejecución de la dotación de materiales educativos. El principal factor limitante fue la demora en la asignación y distribución oportuna de los recursos, generando ajustes administrativos y afectando la oportunidad del servicio.



### Impacto en la AEI

La AEI.02.01, orientada a brindar servicios educativos oportunos y de calidad, mostró avances cuando las AO se ejecutaron según lo previsto. Sin embargo, los retrasos presupuestales generaron brechas en pagos, acompañamiento pedagógico y provisión de materiales, condicionando el logro integral de la estrategia. En consecuencia, el avance de la AEI fue positivo, pero dependiente de factores presupuestales externos.

- En la UE 001005 – Educación Putina, del Gobierno Regional de Puno, el cumplimiento de la Actividad Operativa “Taller macro de fortalecimiento de capacidades en currículo Nacional y Planificación curricular dirigido a Docentes y directores de las IIEE. De la UGEL Putina ha contribuido de manera directa al avance de la AEI.02.02: Adiestramiento integral y de calidad para docentes de Educación Básica, fortaleciendo las competencias pedagógicas y promoviendo el intercambio de buenas prácticas. Si bien la actividad se ejecutó conforme a lo planificado y alcanzó sus metas físicas, se presentaron inconsistencias técnicas en el aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico que afectaron el registro del avance en el sistema. En conclusión, la AEI muestra un avance real favorable en términos de ejecución e impacto formativo, pero requiere fortalecer el control y validación del registro de información para que los resultados alcanzados se reflejen adecuadamente en los reportes oficiales.
- El cumplimiento de la Actividad Operativa vinculada a la AEI.03.01: Infraestructura y Equipamiento mejorado en las instituciones públicas, ha sido efectivo en términos reales, ya que la ejecución financiera se realizó al 98.5% y las acciones previstas se desarrollaron conforme al contrato, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional. Sin embargo, una desarticulación entre la programación física mensual y el cronograma de pago generó que en el aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico el avance se registre como 50% en lugar del 100% real. En conclusión, la AEI muestra un cumplimiento

operativo adecuado, pero requiere una mejor alineación entre programación física y ejecución financiera para que los reportes reflejen fielmente el nivel real de avance institucional.

### III. RECOMENDACIONES

- En la UE 001005 – Educación Putina, del Gobierno Regional de Puno, se recomienda fortalecer la programación y distribución anual de los recursos en el SUP, gestionar de manera anticipada y oportuna las transferencias ante el MINEDU y el MEF, mejorar los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestal, optimizar la coordinación entre áreas responsables y capacitar al personal en normativa y gestión financiera, a fin de garantizar una ejecución eficiente, continua y orientada a la calidad del servicio educativo.



Se recomienda fortalecer el seguimiento y control del registro de metas físicas en el aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, realizando verificaciones periódicas de la correcta consolidación de la información ingresada y validaciones internas antes del cierre de reportes. Asimismo, es importante mantener evidencias físicas y digitales que respalden la ejecución de las actividades y coordinar oportunamente con el soporte técnico ante cualquier inconsistencia, a fin de garantizar que el cumplimiento real de las acciones formativas se refleje de manera precisa en los informes oficiales y en la evaluación de la AEI.

- Se recomienda alinear estrictamente la programación física mensual con el cronograma contractual y la modalidad de pago, a fin de evitar desarticulaciones entre el avance físico y la ejecución financiera. Asimismo, es necesario realizar revisiones previas al registro de metas en el aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, efectuar un seguimiento mensual de la consolidación del avance y gestionar oportunamente las reprogramaciones o ajustes que correspondan, garantizando que el sistema refleje con precisión el 100% del cumplimiento real y fortaleciendo la evaluación de la gestión institucional.

### IV. ANEXOS

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2025

<https://ugelputina.edu.pe/site/wp-content/uploads/2026/02/REPORTE-DE-SEGUIMIENTO-ANUAL-POI-2025.pdf>